

Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Publicación científica de carácter semestral

Año 19 - Número 29 - jul-dic de 2026 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile

Maritorialization process of the Chango people: persistence, cultural revitalization and marine-coastal belonging in Caleta Chañaral de Aceituno, Chile.

Díaz Plá, Rodrigo ♦

Centro de Investigación/Acción del Maritorio y las Sociedades Costeras, QUIÑE. Atacama, Chile.

Correo electrónico: rdiazpla@gmail.com

Araos Leiva, Francisco ♦

Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Correo electrónico: francisco.araos@uchile.cl



<https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25456237/oi48i3luc>

♦ Atacama, Chile. ORCID: 0000-0002-4008-4793

♦ Santiago, Chile. ORCID: 0000-0002-7713-8230



Proceso de *maritorialización* del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile

Maritorialization process of the Chango people: persistence, cultural revitalization and marine-coastal belonging in Caleta Chañaral de Aceituno, Chile.

Díaz Plá, Rodrigo ♦

Araos Leiva, Francisco ♠

Recibido: 10 de Febrero de 2026

Aceptado: 15 de Junio de 2026

Resumen

El pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno ha desarrollado, durante las últimas décadas, un proceso de persistencia, reemergencia y revitalización cultural que sitúa al mar y la costa en el centro de sus formas de vida, memoria y organización colectiva. A partir de investigaciones etnográficas colaborativas, mapeos participativos, recorridos comentados y revisión de antecedentes vinculados a los Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios (ECMPO), este artículo caracteriza dicha trayectoria como un proceso de *maritorialización*: esto es, la producción sociocultural, práctica y política de un maritorio construido mediante recorridos, usos consuetudinarios, memorias familiares, sitios significativos y estrategias contemporáneas de reconocimiento.

A través del análisis de sitios, rutas de navegación, prácticas de pesca y recolección, cartografías comunitarias y solicitudes ECMPO, se muestra cómo la *maritorialización* changa articula continuidad histórica, pertenencia marino-costera y formas situadas de cuidado y defensa del espacio común. Se concluye que este proceso tensiona las concepciones estatales del mar como recurso o borde administrativo, al mismo tiempo que permite comprender cómo los saberes y prácticas comunitarias son traducidos, negociados y disputados en instrumentos jurídicos y políticos de gestión marino-costera.

Palabras Clave: *maritorialización* - pueblo chango – maritorio – ecmpo - usos consuetudinarios.

♦ Centro de Investigación/Acción del Maritorio y las Sociedades Costeras, QUIÑE. Atacama, Chile. <https://orcid.org/0000-0002-4008-4793>. rdiazpla@gmail.com

♠ Universidad de Chile. Santiago, Chile. <https://orcid.org/0000-0002-7713-8230>. francisco.araos@uchile.cl

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco "Proceso de *maritorialización* del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.



Abstract

The Chango people of Caleta Chañaral de Aceituno have developed, over recent decades, a process of persistence, re-emergence and cultural revitalization that places the sea and the coast at the center of their ways of life, memory and collective organization. Based on collaborative ethnographic research, participatory mapping, commented walks and navigation routes, and the review of materials related to Coastal Marine Spaces for Indigenous Peoples (ECMPO), this article characterizes this trajectory as a process of maritorialization: that is, the sociocultural, practical and political production of a maritory shaped through routes, customary uses, family memories, significant sites and contemporary strategies of recognition.

Through the analysis of sites, navigation routes, fishing and gathering practices, community cartographies and ECMPO applications, the article shows how Chango maritorialization articulates historical continuity, marine-coastal belonging and situated forms of care and defense of the commons. It concludes that this process challenges state conceptions of the sea as a resource or administrative edge, while also allowing us to understand how community knowledge and practices are translated, negotiated and disputed within legal and political instruments of marine-coastal governance.

Keywords: maritorialization - chango people – maritorio – ecmpo - customary uses.

Introducción

Caleta Chañaral de Aceituno, situada en el extremo sur de la Región de Atacama, en el límite con la Región de Coquimbo, en el norte de Chile, forma parte del ecosistema conocido como Archipiélago de Humboldt. Este archipiélago es reconocido tanto por su alta productividad biológica —fruto de los afloramientos de la corriente de Humboldt, denominados surgencias [Thiel et al. 2007]— como por su relevancia cultural e histórica para los pueblos costeros que lo han habitado [Iribarren 1960; Niemeyer & Schiappacasse 1963; Niemeyer & Schiappacasse 1967; Santibañez 2024]. En particular, para el pueblo chango, este espacio no solo representa un medio de subsistencia, sino también un maritorio de memoria y filiación ancestral, que vincula prácticas marítimas, modos de habitar y sistemas de conocimiento situados.

Durante las últimas dos décadas, habitantes de esta localidad han protagonizado un proceso sostenido de persistencia, reemergencia y revitalización cultural y territorial, que

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco “Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.





adquirió nuevas condiciones de visibilidad pública e interlocución institucional con el reconocimiento oficial del pueblo chango como pueblo indígena de Chile en 2020. Este reconocimiento no clausura ni culmina dicha trayectoria; más bien, la reconfigura, al abrir nuevos marcos de demanda territorial, representación política y relación con el Estado. Dicha trayectoria no surge de la nada: se sostiene en memorias familiares, prácticas marítimas, silencios históricos y formas de reorganización colectiva en torno al mar y sus formas de vida. En este contexto, Caleta Chañaral de Aceituno se erige como un enclave donde confluyen las memorias de las antiguas familias changas, el conocimiento ecológico tradicional y los desafíos contemporáneos frente al extractivismo energético, portuario e inmobiliario.

En este trabajo proponemos interpretar dicha experiencia desde el concepto de *maritorialización*, entendido como el proceso sociocultural, práctico y político mediante el cual una comunidad costera produce y actualiza su vínculo con un espacio marino-costero —el maritorio— a través de recorridos, usos consuetudinarios, memorias, sitios significativos, formas de cuidado y estrategias contemporáneas de reconocimiento. Esta lectura busca integrar, desde una perspectiva antropológica y geográfica, las dimensiones materiales, simbólicas y normativas del vínculo mar–costa–comunidad, evitando reducir el mar a un recurso, a un límite administrativo o a una simple extensión del territorio terrestre.

Para ello, se consideran tres ejes que estructuran el análisis: i) una dimensión geográfica y espacial, referida a algunos de los sitios, trayectorias y lugares significativos que componen el maritorio chango; ii) una dimensión práctica, vinculada a los usos consuetudinarios, es decir, aquellas actividades históricas y colectivas de relación con el mar y la costa; y iii) una dimensión política, que analiza las estrategias desplegadas por la comunidad para el reconocimiento y gestión del espacio marino-costero, especialmente mediante la figura del Espacio Costero Marino para Pueblos Originarios (ECMPO), contemplada en la Ley 20.249. Estas dimensiones no se entienden como ámbitos separados, sino como entradas analíticas a un mismo proceso relacional, en el que lugares, prácticas, memorias e instrumentos jurídicos se articulan en la producción del maritorio.

Desde un punto de vista más amplio, el artículo busca aportar a los debates sobre territorialidad indígena, maritorios, usos consuetudinarios y gestión de los bienes comunes marinos en el contexto chileno contemporáneo [Diestre y Araos 2021; Araos et al. 2023ab; Ibarra et al. 2023; Guerrero et al. 2025; Carrasco et al. 2025]. En este sentido, el proceso de *maritorialización* del pueblo chango no solo constituye una experiencia local de persistencia y revitalización cultural, sino también una entrada analítica para comprender cómo las comunidades indígenas costeras producen conocimientos, prácticas y formas de organización en torno al mar, dialogando y disputando con los marcos estatales de reconocimiento y gestión territorial.

Metodología

El trabajo se inscribe en la intersección entre la antropología colaborativa, la geografía crítica y las metodologías participativas. Se basa en una investigación etnográfica de larga duración desarrollada entre los años 2016 y 2025 en Caleta Chañaral de Aceituno, articulando fases de observación participante, entrevistas en profundidad, mapeos participativos, talleres comunitarios, recorridos comentados y registro audiovisual. El análisis considera, además, materiales producidos en distintos momentos del proceso organizativo local, especialmente cartografías comunitarias, registros de sitios significativos, antecedentes de usos consuetudinarios y documentos vinculados a las solicitudes ECMPO.

Este enfoque privilegia la construcción de conocimiento desde el vínculo y la reciprocidad, entendiendo la colaboración no como una técnica auxiliar, sino como un principio epistemológico y ético central [Altamirano et al. 2025]. En este sentido, la investigación no se limitó a observar procesos sociales, sino que se articuló con iniciativas comunitarias orientadas a documentar usos consuetudinarios, sistematizar memorias locales y elaborar instrumentos de representación territorial, tales como informes de usos consuetudinarios, cartografías sociales, registros visuales y cápsulas patrimoniales. Esta articulación exigió traducir relatos, recorridos y conocimientos situados hacia lenguajes técnicos, cartográficos y administrativos, sin reducirlos únicamente a esos formatos.

El proceso metodológico se desarrolló en estrecha colaboración con la Comunidad Indígena Changos Álvarez-Hidalgo y Descendencia, y con la Agrupación Cultural de



Changos Descendientes del Último Constructor de Balsas de Cuero de Lobo de Caleta Chañaral de Aceituno. Estas organizaciones locales han sido protagonistas en la revitalización cultural, el reconocimiento legal y la gestión territorial del maritorio, participando en la identificación de sitios significativos, la reconstrucción de memorias familiares, la validación de información territorial y la discusión sobre los modos de representar públicamente el vínculo chango con el mar y la costa.

La colaboración se expresó en distintas escalas: desde la co-definición de los objetivos de investigación hasta la interpretación conjunta de los resultados. La metodología adoptada se inspira en los postulados de la investigación-acción participativa [Fals Borda 1987] y la etnografía colaborativa [Lassiter 2005; Katzer et al. 2022], que promueven relaciones horizontales y de mutuo aprendizaje entre investigadores y comunidades. Asimismo, se nutre de los aportes de la epistemología del sur [De Sousa Santos 2009] y de las nociones de conocimiento situado [Haraway 1991], que reconocen el valor epistémico de los saberes locales. Sin embargo, la colaboración no se entiende aquí como una relación exenta de mediaciones, sino como un proceso situado que involucra acuerdos, traducciones, decisiones sobre qué información puede circular y tensiones propias de la relación entre investigación académica, organización comunitaria e institucionalidad pública.

Técnicas utilizadas

Mapeos participativos: talleres realizados entre 2016 y 2023, en los que los participantes intervinieron fotografías satelitales y croquis elaborados sobre papelógrafos, identificando sitios de uso consuetudinario, rutas de navegación, bajerrías, varaderos, refugios y espacios rituales. Estas sesiones permitieron construir una cartografía colectiva del maritorio, posteriormente digitalizada e integrada a un sistema SIG y a un archivo georreferenciado. Más que un registro técnico de puntos, los mapeos funcionaron como espacios de conversación sobre nombres locales, memorias familiares, reglas de uso, cambios ambientales y amenazas actuales sobre el borde costero y marino.

Recorridos comentados: salidas de campo realizadas tanto por tierra como por mar, guiadas por miembros de la comunidad. Esta técnica permitió producir información situada a partir del desplazamiento por los propios lugares de uso, memoria y



significación, combinando observación, entrevista individual o colectiva y relato territorial [Andersen & Balbontín 2019]. Durante estos recorridos se registraron relatos orales, memorias familiares, observaciones ambientales, referencias a antiguos asentamientos, rutas de navegación, zonas de pesca, espacios de recolección y lugares asociados a experiencias biográficas.

Análisis documental y normativo: revisión de legislación pertinente —Ley 20.249, reglamentos, resoluciones de SUBPESCA y CONADI—, informes técnicos, expedientes ECMPO y literatura académica sobre territorio, maritorio y pueblos costeros. Este análisis permitió examinar cómo las memorias, prácticas y usos consuetudinarios son traducidos a categorías institucionales, antecedentes administrativos, cartografías y criterios de acreditación estatal.

El trabajo se desarrolló bajo protocolos de consentimiento informado y acuerdos comunitarios sobre uso y circulación del conocimiento generado. Se privilegió la reciprocidad a través de instancias de devolución, como talleres abiertos, publicaciones comunitarias y materiales gráficos elaborados junto a la comunidad. Esta ética de la colaboración reconoce que la investigación no solo produce conocimiento académico, sino que también puede contribuir, bajo condiciones situadas y acordadas, a procesos locales de memoria, organización y gestión del maritorio.

Marco Teórico

Buscando construir una aproximación teórica a la *maritorialización* del pueblo chango, en este apartado proponemos un recorrido conceptual desde las concepciones de territorio y territorialización, para avanzar hacia el maritorio y la *maritorialización*. Más que una adaptación lineal de categorías terrestres al espacio marítimo, la propuesta busca situar los elementos distintivos del mar y la costa, así como las formas de recorrer, habitar, nombrar y construir comunidad que caracterizan la vida marino-costera. En este sentido, el marco conceptual permite diferenciar entre el maritorio, entendido como espacio marino-costero vivido y significado, y la *maritorialización*, entendida como el proceso mediante el cual ese espacio es producido, actualizado, representado y disputado social y políticamente.

Territorio: espacio vivido, construido y político

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco "Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.





El concepto de territorio ha transitado en las ciencias sociales desde perspectivas físico-geográficas hacia comprensiones relacionales y sociopolíticas. Desde la geografía humana y la antropología del espacio, se reconoce que el territorio no es un simple soporte material ni una división administrativa, sino una construcción social que integra relaciones de poder, apropiación simbólica y modos de habitar [Raffestin 1980; Sack 1986; Haesbaert 2011].

El territorio, en este sentido, se define tanto por su materialidad como por su performatividad: es un entramado de prácticas y significaciones que producen sentido y pertenencia. Escobar [2008] amplía esta noción proponiendo que los territorios son también configuraciones ontológicas —formas de vida que expresan una política de existencia—. En contextos indígenas y rurales latinoamericanos, el territorio se experimenta como espacio relacional, donde naturaleza y cultura no son entidades separadas, sino componentes interdependientes de una misma trama vital.

Las ciencias sociales latinoamericanas han enfatizado además la dimensión histórica del territorio como campo de disputas. Porto-Gonçalves [2009], en diálogo con los aportes de Deleuze y Guattari y con los desarrollos posteriores de Haesbaert, señala que el territorio es el resultado de procesos simultáneos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización. Desde esta perspectiva, el territorio del pueblo chango no puede entenderse únicamente como un espacio físico, sino como un tejido en permanente tensión entre continuidad y ruptura, entre prácticas de larga duración, memorias familiares y normativas estatales contemporáneas. Esta tensión resulta especialmente visible cuando el análisis se desplaza hacia el espacio marino-costero, donde los límites, usos y formas de pertenencia no se organizan solamente desde la fijeza terrestre, sino también desde recorridos, mareas, corrientes, profundidades, zonas de pesca y lugares de memoria.

Territorialización: proceso, práctica y sentido

La territorialización implica el conjunto de prácticas mediante las cuales una colectividad produce su territorio, lo habita, lo simboliza y lo defiende. En palabras de Deleuze y Guattari [2004], territorializar es trazar límites significativos y afectivos que organizan la

existencia; un proceso dinámico que involucra tanto apropiaciones materiales como construcciones simbólicas.

En América Latina, autores como Rogério Haesbaert [2011] y Arturo Escobar [2015] destacan la territorialización como acción social que transforma espacios en territorios dotados de significado. No se trata de un acto puntual, sino de una práctica histórica y relacional donde confluyen poder, identidad y memoria. Así, cada proceso de territorialización expresa un modo de vida y una relación particular con el entorno.

En el caso de las comunidades costeras, la territorialización se expande y se transforma al entrar en relación con lo marino: los límites no se definen por cercos o caminos, sino por corrientes, mareas, profundidades, rutas de navegación y ciclos biológicos. Este carácter fluido y estacional desafía las nociones tradicionales de territorio, basadas en la estabilidad y la fijación espacial. El pueblo chango, en tanto pueblo pescador, recolector y navegante, produce su relación con el mar a través de prácticas que no solo lo recorren o aprovechan, sino que lo nombran, recuerdan, significan y resguardan. Este desplazamiento permite introducir la noción de *maritorialización* como un proceso específico, no reducible a la simple proyección del territorio terrestre sobre el espacio marino.

La territorialización también tiene una dimensión política. Siguiendo a Castaño-Aguirre [2021], el proceso implica la creación de instituciones locales, formas de autoridad y marcos normativos propios. De ahí que, en contextos de pueblos originarios, la territorialización se exprese como una búsqueda de autonomía y reconocimiento jurídico. El avance del pueblo chango hacia las solicitudes de ECMPO puede leerse precisamente como una forma contemporánea de territorialización estatalmente mediada.

Maritorio: habitar y pensar el espacio marino-costero

El concepto de maritorio surge en Chile durante la década de 1970 en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), como una extensión conceptual del territorio hacia el ámbito marítimo [Álvarez et al. 2019]. En oposición a la idea de “borde costero” —término técnico que separa mar y tierra—, el maritorio reconoce la continuidad ecológica, cultural y simbólica de ambos espacios [Sousa y Araos 2026].

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco “Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.





Chapanoff [2003] definió el maritorio como “el espacio marítimo que, a lo largo del tiempo, ha sido habitado, confiriéndole una condición cultural donde algo tiene lugar o puede tenerlo”. Posteriormente, autores como Álvarez et al. [2019] y Araos [2021] han desarrollado el concepto desde la antropología y la ecología política, destacando su potencial para repensar las formas de gobernanza marina y las territorialidades indígenas.

El maritorio permite desplazar la mirada desde los límites físicos hacia las relaciones vivas que estructuran la vida costera: corrientes, afloramientos, profundidades, archipiélagos, rutas de navegación, zonas de pesca, lugares de memoria y vínculos con especies marinas relevantes para la subsistencia, el conocimiento ecológico y la experiencia cotidiana del habitar costero. En este sentido, el maritorio es una categoría que articula lo biogeográfico y lo sociocultural, pero también las relaciones entre comunidades humanas, seres marinos, ciclos ecológicos y materialidades del borde costero.

Además, la noción de maritorio dialoga con los debates contemporáneos sobre los bienes comunes marinos y la justicia ambiental [Sousa y Araos 2026]. Reconocer el maritorio implica aceptar la pluralidad de ontologías del mar: no hay un solo modo de entenderlo (como propiedad, zona económica o recurso), sino múltiples formas de habitarlo y gobernarlo. La Ley 20.249 sobre Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios (ECMPO) incorpora de manera incipiente esta visión al reconocer los usos consuetudinarios como fundamento de derecho sobre áreas marino-costeras [Araos et al. 2020; Araos et al. 2021; Carrasco-Bahamonde et al. 2025]

Desde este marco, tal y como señalan Sousa y Araos [2026] el maritorio puede concebirse como un concepto horizonte para una “ecología política del habitar”, donde los modos de vida tradicionales no son vestigios del pasado, sino expresiones contemporáneas de soberanía cultural y ecológica.

Maritorialización: proceso, práctica y política

La *maritorialización* —concepto operativo que emerge en este estudio— se entiende como el proceso histórico, práctico y político mediante el cual una comunidad costera produce, actualiza y disputa su maritorio. A diferencia de una simple extensión de la territorialización terrestre hacia el mar, la *maritorialización* remite a formas de

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco “Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.



pertenencia y organización espacial que se configuran a través de recorridos, mareas, corrientes, bajerías, islas, zonas de pesca, espacios de recolección, memorias familiares y prácticas de cuidado. Por ello, el maritorio no se constituye únicamente mediante límites fijos, sino también mediante trayectorias, usos estacionales, saberes situados y relaciones sociales y ecológicas que articulan mar y costa.

En términos analíticos, la *maritorialización* articula tres dimensiones estrechamente vinculadas. Una dimensión sociocultural, referida a la producción de sentido y pertenencia mediante prácticas, narrativas, memorias y formas locales de nombrar el mar y la costa; una dimensión ecológica, expresada en conocimientos sobre especies, ciclos, mareas, corrientes y formas de cuidado de los espacios de pesca y recolección; y una dimensión política, asociada a la organización comunitaria, la defensa del maritorio frente a amenazas extractivas y la traducción de usos consuetudinarios hacia instrumentos institucionales, como los ECMPO. Estas dimensiones se separan solo con fines analíticos, pues en la práctica se encuentran entrelazadas en las formas cotidianas de habitar, recorrer y disputar el espacio marino-costero.

Esta noción permite comprender cómo el pueblo chango ha reconfigurado públicamente su relación con el mar en un contexto marcado por políticas extractivas, transformaciones institucionales y disputas por los bienes comunes marino-costeros. A través de acciones colectivas, registros etnográficos, cartografías comunitarias y documentación legal, la comunidad ha buscado visibilizar un espacio históricamente marginalizado por las formas estatales y económicas de representación del borde costero, afirmándolo como ámbito de memoria, pertenencia, uso consuetudinario y organización colectiva.

La *maritorialización* también plantea un desafío epistemológico: exige desplazar la mirada estatal, productiva y extractiva sobre el mar, para reconocer que los pueblos costeros producen sistemas propios de conocimiento —cartográficos, ecológicos, prácticos y normativos— que orientan el uso, el cuidado y la transmisión de los espacios marino-costeros. En este sentido, siguiendo a Ingold [2000], el maritorio puede entenderse como un *taskscape*, un paisaje de tareas y movimientos donde el habitar se define por la acción. También dialoga con la forma en que el mundo *huilliche lafkenche* del sur de Chile conceptualiza el *lafken mapu*, un espacio relacional que integra tierra y



mar, y donde la convivencia involucra a seres humanos y otros seres más-que-humanos [Sousa y Araos 2026].

Finalmente, la *maritorialización* puede ser comprendida como una forma situada de resistencia y afirmación colectiva. En la medida en que reactiva memorias, prácticas y relaciones de larga duración con el mar, confronta las lógicas de despojo, privatización y simplificación administrativa que caracterizan al actual modelo extractivo chileno [Araos et al. 2023]. En Caleta Chañaral de Aceituno, este proceso se expresa en tres campos de acción: la identificación de sitios significativos, la persistencia y revitalización de prácticas consuetudinarias, y la articulación política para la protección y gestión comunitaria del maritorio. Estos serán los ejes de análisis de los resultados que se presentan a continuación.

Resultados de la investigación

a) Dimensión geográfica-espacial: sitios, rutas y espacialidades del maritorio chango

El proceso de *maritorialización* de Caleta Chañaral de Aceituno se expresa materialmente en una red de lugares, rutas y accidentes costeros que conforman un paisaje biocultural dinámico [Altamirano 2021; Díaz Plá 2023]. Las cartografías participativas elaboradas entre 2016 y 2024 permitieron identificar más de cuatrocientos sitios de significación cultural, ecológica y económica, distribuidos en un corredor de aproximadamente sesenta y cinco kilómetros lineales entre Punta Bascuñán y Punta de Choros, incluyendo las islas Chañaral, Choros, Damas y Gaviota. Estos sitios no fueron registrados únicamente como puntos georreferenciados, sino como lugares asociados a memorias familiares, usos consuetudinarios, nombres locales, experiencias de navegación, prácticas de recolección, zonas de pesca y relatos sobre antiguas formas de ocupación costera. Esta relación entre lugar, crianza y pertenencia aparece con claridad en los relatos familiares. Pamela Marín Álvarez, por ejemplo, sintetiza su vínculo con Caleta Chañaral de Aceituno señalando: “Yo soy de nacimiento coquimbana, pero me he criado toda la vida aquí en Caleta Chañaral, mis raíces están aquí, todo”. Esta afirmación permite comprender que la pertenencia no se define únicamente por el lugar de nacimiento, sino por la experiencia de crianza, memoria, trabajo y retorno al maritorio. En esa misma línea, espacios como Casa Roja, Playa Marín, El Caletón o Punta Rancagua no operan solo como referencias

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco “Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.



espaciales, sino como lugares donde se sedimentan trayectorias familiares, prácticas productivas y formas cotidianas de reconocimiento comunitario.

Entre los sitios de mayor relevancia destacan:

El Caletón, playa de fondeo tradicional asociada a labores de pesca, recolección y secado de algas. Su importancia no se limita a la función productiva, pues también aparece en los relatos locales como un lugar de aprendizaje, tránsito y encuentro familiar.

Bajas Blancas, bajería utilizada para el marisqueo, cuyo nombre proviene de la coloración del fondo marino visible desde la superficie. Este tipo de denominación expresa una forma situada de conocimiento, en la que la lectura visual del mar permite reconocer fondos, profundidades y condiciones de acceso.

Punta La Tifuca, lugar de memoria asociado a antiguas ocupaciones costeras, cuevas de abrigo y materiales arqueológicos; actualmente constituye un eje simbólico de la solicitud ECMPO Tifuka. En este caso, la categoría técnica de “sitio arqueológico” se entrecruza con formas comunitarias de memoria territorial y pertenencia marino-costera.

Las Tetillas y Las Locitas, sectores de navegación, referencia oral y presencia de especies marinas relevantes para la comunidad. Además de su importancia ecológica, estos lugares poseen registros arqueológicos documentados [Santibañez 2024], lo que permite articular memorias locales, investigación científica y reconocimiento patrimonial.

Pircas del Tío Rubio Mugre, Palo Gordo, Panulcillo, Los Medanitos y Bajo de los Lobitos, lugares asociados a evidencias materiales de antiguos asentamientos, refugios temporales y desplazamientos costeros. Su identificación permite comprender la ocupación del litoral como una práctica móvil y longitudinal, vinculada a ciclos de trabajo, disponibilidad de recursos y memoria familiar.

Estos lugares, lejos de ser puntos aislados, se conectan mediante trayectorias marítimas y terrestres que reproducen patrones de movilidad estacional. La geografía del maritorio chango es reticular y anfibia: integra mar y tierra en un continuo de desplazamientos, faenas y recuerdos. Las rutas de navegación —descritas durante los recorridos comentados y reconstruidas en los mapeos participativos— operan como ejes de memoria y organización maritorial, pues conectan zonas de pesca, varaderos, bajerías, refugios,



playas de desembarque y espacios de antigua ocupación familiar. En este sentido, el maritorio no se organiza únicamente desde la posesión fija de un espacio, sino desde la capacidad de recorrerlo, nombrarlo, reconocer sus condiciones y reactivarlo periódicamente mediante prácticas de uso y cuidado. Cada bajería o varadero guarda una denominación propia, una memoria asociada y criterios de uso que orientan quién puede acceder, cuándo hacerlo y bajo qué condiciones ambientales, técnicas o comunitarias.

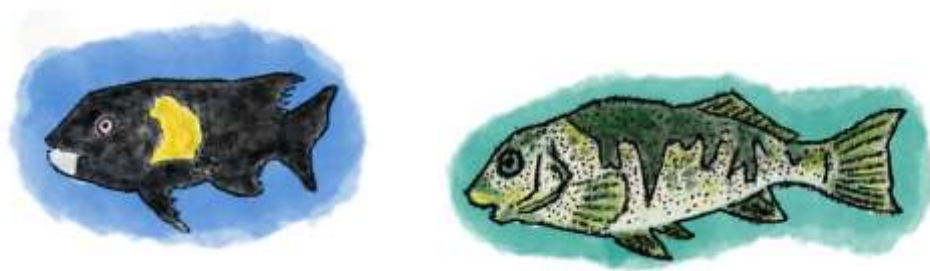


Figura N°2: Pejeperro (*Semicossyphus darwini*) y jerguilla (*Aplodactylus punctatus*), peces de importancia biocultural del pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno. Autor: Rodrigo Díaz Plá.

Los mapas elaborados con la comunidad incorporaron también información sobre amenazas actuales: zonas de interés minero, proyectos de energía eólica, loteos costeros e intervenciones portuarias. Al integrar estas capas, la cartografía participativa se transformó en un instrumento de defensa territorial y en evidencia para la tramitación de ECMPO. Este proceso implicó traducir memorias, recorridos, nombres locales y usos consuetudinarios a formatos cartográficos legibles para la institucionalidad pública, sin

que estos perdieran completamente su anclaje en la experiencia comunitaria del maritorio.



Figura N°3: Mapa sociocultural resumido de comunidad changa de Caleta Chañaral de Aceituno. Autor: Rodrigo Díaz Plá

En síntesis, la dimensión geográfica-espacial de la *maritorialización* expresa una geografía del habitar, donde los lugares no son únicamente coordenadas, sino nodos de una red de relaciones ecológicas, sociales, familiares y afectivas. Esta geografía se sostiene en la movilidad, la memoria y el conocimiento práctico del mar, y permite comprender el maritorio chango como una espacialidad producida tanto por la experiencia cotidiana como por su inscripción contemporánea en instrumentos de representación y reconocimiento.

b) Dimensión práctica: usos consuetudinarios y conocimiento ecológico tradicional

El segundo eje de análisis se centra en los usos consuetudinarios, entendidos como prácticas de subsistencia, movilidad, conocimiento y significación colectiva transmitidas

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco "Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.



intergeneracionalmente, que estructuran el vínculo entre la comunidad y el maritorio. Estas prácticas no solo expresan modos de aprovechamiento de recursos, sino también formas de orientación, aprendizaje, cuidado, memoria y pertenencia marino-costera.

Navegación y construcción de balsas

El maritorio chango se sostiene sobre una tradición marítima heredada de los antiguos constructores de balsas de cuero de lobo, registradas en crónicas desde el siglo XVII y activamente recordadas en la figura de Roberto Álvarez, último constructor de estas embarcaciones [Álvarez 2003]. Hoy, aunque la tecnología de navegación ha cambiado, persisten conocimientos sobre corrientes, vientos, mareas, puntos de referencia, orientación costera y condiciones de acceso a bajos y zonas de pesca. La navegación, como práctica y memoria técnica, continúa siendo un eje de la identidad marítima changa, en tanto permite articular desplazamiento, subsistencia, aprendizaje intergeneracional y conocimiento situado del mar.

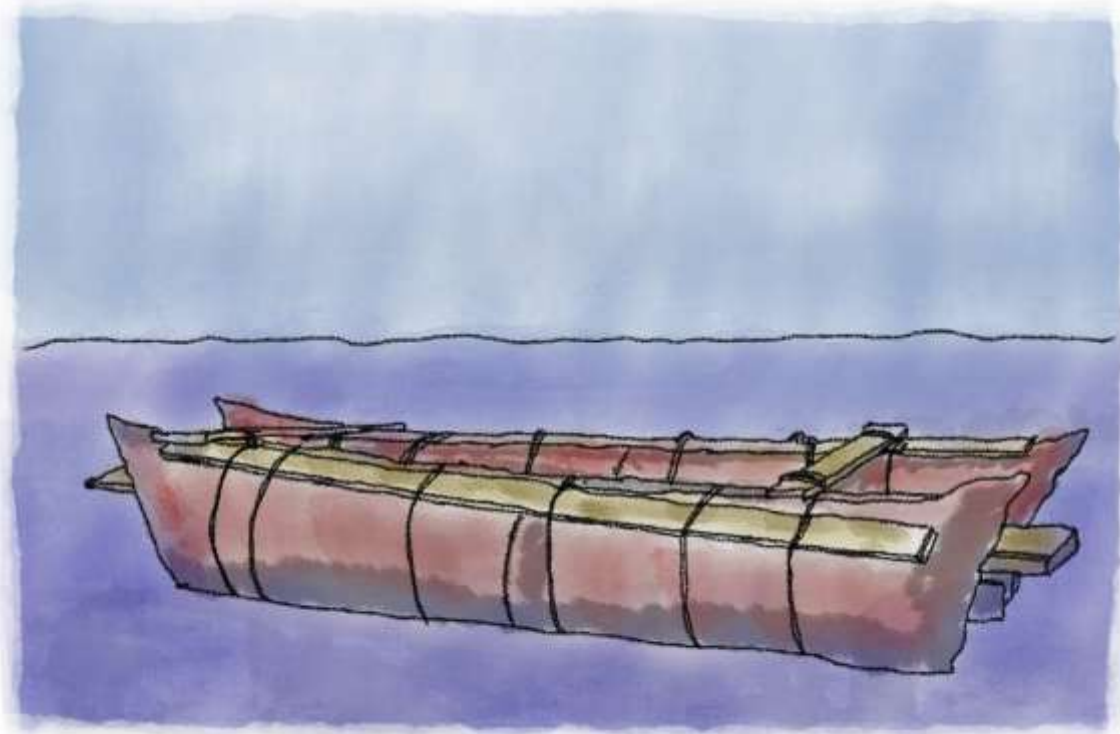


Figura N°4: Balsa de cuero de lobo, antigua embarcación para navegación en el Archipiélago. Autor: Rodrigo Díaz Plá.

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco "Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.

Recolección y manejo de algas

Las labores de algueras y recolectores son fundamentales para la economía local y la transmisión del conocimiento ecológico. Las mujeres han tenido un papel relevante en procesos de secado, selección y almacenamiento de huiro (*Lessonia nigrescens*) y luche (*Porphyra columbina*), así como en la observación de temporadas, mareas y regeneración natural. Estas prácticas muestran cómo el conocimiento del maritorio se distribuye también en trabajos cotidianos de recolección, procesamiento, cuidado y transmisión familiar, muchas veces invisibilizados en las representaciones centradas exclusivamente en la pesca embarcada. Esta dimensión permite matizar la aparente separación entre labores masculinas asociadas al mar y labores femeninas asociadas a la casa o la orilla. Yasna Marín Álvarez recuerda que “antiguamente el machismo estaba muy arraigado” y que, frente al deseo de algunas mujeres de ir a la isla o bucear, se respondía que “las mujeres no van, es mala suerte llevar a las mujeres en el bote”. Luego agrega: “era como que estábamos ahí nomás relegadas en la casa (...) la Caleta en sí, la mayoría de los pescadores eran machistas, el patriarcado sigue presente hasta el día de hoy”. Su testimonio permite observar que la *maritorialización* no fue un proceso homogéneo ni libre de tensiones internas, sino que también estuvo atravesado por restricciones de género, exclusiones y disputas sobre quiénes podían acceder a ciertos espacios y prácticas del maritorio.

Pesca y buceo

Las técnicas de pesca artesanal y buceo a pulmón son prácticas heredadas que combinan destreza corporal, experiencia sensorial y lectura fina del entorno. Los pescadores locales distinguen microespacios por color de fondo, textura de arena, presencia de piedras, comportamiento de corrientes, profundidad, visibilidad y presencia de determinadas especies [Aguilera et al. 2017]. Esta forma de conocimiento no separa la práctica corporal de la interpretación ambiental: saber dónde bucear, cuándo ingresar al agua o cómo reconocer un bajo implica articular memoria, experiencia, observación y transmisión oral. La transmisión de estos conocimientos aparece en los relatos de Víctor Marín Álvarez, quien recuerda las antiguas formas de extracción de mariscos en Caleta Vieja: “Me acuerdo que algunos se metían *calatos* (desnudos) (...) sacaban algunas lapas, erizos,



locos, y salían muertos de frío. Pero afuera había un ayudante que hacía una fogata. Yo los esperaba afuera con el fuego prendido para que se calentaran y se volvieran a tirar”. Este testimonio permite observar que el conocimiento del buceo transmitía también como experiencia corporal, memoria de infancia y aprendizaje situado en torno al frío, la profundidad, los implementos disponibles, el fuego y la cooperación en la orilla. Tales conocimientos —no codificados en manuales técnicos— constituyen un Conocimiento Ecológico Tradicional (CET) de alto valor para comprender las formas locales de manejo y cuidado de los ecosistemas costeros [Berkes 1999; McGoodwin 2002].



Figura N°5: Pesca artesanal de congrio colorado a partir de la práctica del buceo. Autor: Rodrigo Díaz Plá.

Habitabilidad costera y movilidad

La presencia de pircas, rucos y majadas evidencia un patrón de ocupación temporal y movilidad costera, en que las familias alternan entre zonas interiores y litorales según estaciones, faenas y disponibilidad de recursos. Esta forma de habitar nómada-cíclica, de carácter longitudinal a lo largo de la costa, configura una territorialidad anfibia: la comunidad no se vincula con el espacio únicamente desde la posesión fija, sino desde el recorrido, el cuidado y la reactivación periódica de lugares. En este sentido, habitar el

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco “Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.

maritorio implica saber desplazarse entre caletas, bajos, playas, refugios y zonas de trabajo, reconociendo tiempos ecológicos, condiciones climáticas, memorias familiares y criterios comunitarios de uso. Los relatos de Pamela Marín Álvarez muestran que las prácticas de cuidado no se restringen al trabajo doméstico en sentido estrecho, sino que articulan alimentación, crianza animal, medicina, producción y subsistencia familiar. Al recordar a su abuela, señala: “Ella sabía trabajar todo lo que daba la cabra: la leche, sabía hacer el queso, el quesillo, sabía carnear; cuando las cabritas nacían, ella las asistía en su parto; hacía la mantequilla (...) nunca nos faltó el alimento, gracias a las cabritas de los abuelos”. Esta memoria amplía la comprensión del maritorio hacia una espacialidad anfibia y costera donde el sustento familiar no dependía solo de la pesca, sino también de la movilidad entre playa, majada, casa, orilla y zonas interiores.

En conjunto, los usos consuetudinarios configuran formas locales de regulación y orientación de la práctica, basadas en el respeto por los ciclos naturales, la reciprocidad, la experiencia de los mayores, la transmisión oral y el reconocimiento comunitario de ciertos criterios de acceso y uso. Se trata de acuerdos, conocimientos y pautas prácticas que ordenan la relación con playas, bajos, zonas de pesca, áreas de recolección y espacios de memoria. Su documentación —avalada por CONADI y SUBPESCA— fue decisiva para sustentar la solicitud ECMPO Tifuka, donde estos usos se acreditan como evidencia de ocupación histórica y vínculo consuetudinario con el maritorio.

c) Dimensión política: reconocimiento, gestión comunitaria y disputa institucional del maritorio

La tercera dimensión aborda la expresión política del proceso de *maritorialización*. En este sentido, el año 2020 marcó un hito con la promulgación de la Ley 21.273, que reconoce oficialmente al pueblo chango como uno de los pueblos indígenas de Chile. Este reconocimiento no clausuró el proceso de afirmación changa, sino que reconfiguró sus condiciones de interlocución pública e institucional, al habilitar nuevas formas de participación, demanda territorial y gestión del espacio marino-costero en el marco de la Ley 20.249, conocida como Ley Lafkenche. Esta figura de protección reconoce el vínculo histórico, ecológico y cultural de los pueblos originarios con el mar, pero también exige traducir dicho vínculo a categorías administrativas, informes de uso consuetudinario,



cartografías, polígonos y procedimientos de acreditación estatal. Estudios recientes sugieren que los ECMPO han articulado conservación biocultural, gestión participativa y defensa de los bienes comunes frente a presiones extractivas y políticas estatales [Araos et al. 2020; Araos et al. 2023; Diestre & Araos 2020; Diestre et al. 2024; Carrasco et al. 2025].

A la fecha, la comunidad de Caleta Chañaral de Aceituno ha presentado dos solicitudes de ECMPO: Tifuka (2022) y Caleta Vieja (2023). Estos expedientes, actualmente en evaluación por SUBPESCA y CONADI, buscan asegurar condiciones institucionales para la administración y protección de zonas marinas vinculadas a usos consuetudinarios, memorias familiares y prácticas de larga duración. Las solicitudes se sustentan en informes de usos consuetudinarios y cartografías socioculturales elaboradas colectivamente, donde sitios, rutas, bajos, zonas de pesca y espacios de recolección son traducidos a soportes técnicos requeridos por el procedimiento estatal. En este sentido, los ECMPO expresan una estrategia de *maritorialización* orientada a inscribir el vínculo chango con el mar en un marco jurídico de reconocimiento y gestión territorial.

La importancia política de estas solicitudes es expresada por Yasna Marín Álvarez, presidenta de la Comunidad Indígena Changos Álvarez-Hidalgo y Descendencia, al señalar: “Es importante rescatar nuestros usos de toda la vida y poder practicarlos también y que todos quienes trabajan en el borde costero lo puedan seguir haciendo. Este espacio no es solamente para la comunidad indígena, sino para actores locales que tengan algo que aportar en su administración”. Esta afirmación permite comprender el ECMPO como una herramienta de continuidad cultural, gestión comunitaria e inclusión de actores locales en la administración del maritorio.



Figura N°6: Buceo de orilla en ECMPO Caleta Vieja. Autor: Rodrigo Díaz Plá.

La *maritorialización* también se desarrolla en un campo permanente de tensiones y disputas. El Archipiélago de Humboldt enfrenta presiones derivadas de proyectos de energía eólica, minería costera, expansión inmobiliaria e intervenciones portuarias, que reconfiguran las relaciones entre comunidades locales, Estado y actores privados. En este escenario, el pueblo chango de Chañaral de Aceituno ha debido articular la defensa de su maritorio con estrategias de diálogo, incidencia institucional y acción jurídica, participando en procesos de evaluación ambiental, consultas indígenas y espacios de coordinación con organismos públicos.

Estas estrategias muestran que la dimensión política de la *maritorialización* no se limita a la demanda de reconocimiento, sino que involucra disputas concretas por los sentidos de la conservación, el desarrollo y la gestión del mar. La vinculación con iniciativas como el proyecto GEF Gobernanza Marina Costera de FAO ha permitido fortalecer capacidades locales de gestión y posicionar el conocimiento ecológico tradicional en instancias de



planificación y toma de decisiones. Asimismo, la participación en la elaboración del Plan de Manejo del Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) Archipiélago de Humboldt ha constituido un espacio para integrar prácticas consuetudinarias y formas comunitarias de cuidado del mar en instrumentos oficiales de gestión. De manera complementaria, la participación sostenida de la comunidad en la oposición y judicialización del proyecto minero-portuario Dominga evidencia cómo la *maritorialización* se proyecta también en el ámbito jurídico, articulando argumentos ambientales, culturales y territoriales junto con otras comunidades indígenas del área birregional. En conjunto, estas estrategias dan cuenta de una agencia política situada, que trasciende el plano local y posiciona al pueblo chango como actor en la gobernanza marino-costera regional.

Así, el proceso ECMPO abre un campo de gobernanza participativa en el que las comunidades pueden asumir roles de gestión, monitoreo y cuidado del espacio marino-costero. Al mismo tiempo, este proceso evidencia tensiones entre los modos comunitarios de habitar el maritorio y las formas estatales de reconocer, delimitar y administrar el espacio marino. A través de la *maritorialización*, el pueblo chango no solo demanda acceso a instrumentos de gestión, sino que afirma formas situadas de pertenencia, responsabilidad y cuidado del mar, basadas en la reciprocidad entre comunidades, ecosistemas y seres marinos.

Discusión

Los resultados evidencian que la *maritorialización* del pueblo chango es simultáneamente un proceso geográfico, cultural, práctico y político. Geográficamente, permite comprender el litoral y el mar como una red de sitios, rutas, bajos, varaderos, zonas de pesca y lugares de memoria; culturalmente, articula prácticas de larga duración, memorias familiares y formas de transmisión intergeneracional; y políticamente, transforma esos vínculos en estrategias de reconocimiento, defensa y gestión comunitaria del espacio marino-costero. Estos planos se entrelazan en una forma de habitar donde el maritorio se produce mediante recorridos, usos consuetudinarios, cartografías comunitarias y disputas institucionales.

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco "Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.



En este sentido, el proceso analizado desafía la concepción estatal de la costa como mero “borde” o “recurso”, al introducir una lógica de habitar y transitar relacional, donde el espacio marino-costero es producido socialmente a partir de prácticas, memorias y conocimientos situados. Tal como señalan Satizábal y Batterbury [2019: 5], los territorios marinos han sido representados históricamente como “espacios vacíos, abiertos y disponibles para la extracción”, invisibilizando formas locales de ocupación, manejo y gobernanza desarrolladas por comunidades costeras. Frente a ello, la noción de epistemologías acuáticas permite nombrar aquellos conocimientos encarnados en la experiencia cotidiana de navegación, pesca, buceo, mareas, corrientes y lectura de microespacios marinos. En el caso chango, estas epistemologías no aparecen como un sistema abstracto de saberes, sino como prácticas concretas de orientación, trabajo, cuidado, transmisión oral y reconocimiento del mar como espacio vivido y políticamente disputado.

La *maritorialización* revela la vigencia del CET, no solo como repertorio de saberes ambientales, sino también como soporte práctico de pertenencia, regulación local y defensa del maritorio. Las prácticas consuetudinarias —rotación de sitios, respeto por ciclos biológicos, vedas informales, selección de especies y reconocimiento de condiciones de acceso— constituyen formas locales de manejo adaptativo que orientan la relación cotidiana con los ecosistemas marinos. Lejos de ser saberes residuales, estos conocimientos configuran racionalidades propias de relación con el mar cuya continuidad tensiona los modelos extractivistas y tecnocráticos de gestión costera [Guerrero et al. 2025]. Incorporar estos saberes en instrumentos públicos de gestión no debiera implicar su subordinación al conocimiento experto, sino la apertura a formas más plurales y situadas de gobernanza, particularmente relevantes en ecosistemas altamente sensibles como los del Archipiélago de Humboldt.

Desde una perspectiva epistemológica, el proceso de *maritorialización* cuestiona la jerarquía entre conocimiento técnico y saber local, al situar el conocimiento en la experiencia vivida del maritorio y en la práctica cotidiana del habitar marino-costero. En este marco, la *maritorialización* puede dialogar con la noción de re-existencia [Porto-Gonçalves 2016], entendida como afirmación activa de formas de ser, conocer y relacionarse con la naturaleza frente a lógicas homogeneizadoras de despojo y



extractivismo. En el caso de Caleta Chañaral de Aceituno, esta re-existencia no se expresa solo en el plano identitario o simbólico, sino en prácticas concretas de memoria, trabajo, cartografía, defensa jurídica, cuidado de sitios y transmisión intergeneracional del conocimiento del mar.

Es aquí donde los ECMPO adquieren una centralidad política. Estos operan como dispositivos jurídico-políticos de traducción, en la medida en que “obligan” a convertir prácticas, memorias, recorridos, sitios y conocimientos locales en antecedentes reconocibles por la institucionalidad estatal: informes de usos consuetudinarios, cartografías, polígonos, criterios de acreditación y planes de administración. Esta traducción abre oportunidades de reconocimiento y gestión comunitaria, pero también produce tensiones, pues los vínculos vividos con el mar deben ser expresados en formatos técnicos y jurídicos que no siempre capturan su densidad histórica, afectiva y práctica.

En contextos comparados, las áreas marino-costeras gestionadas por pueblos indígenas han mostrado capacidad para articular conservación biocultural, participación local y defensa de bienes comunes [Carrasco et al. 2025]. Sin embargo, su potencial no reside únicamente en crear nuevos modelos de gobernanza, sino en disputar quiénes definen los usos legítimos del mar, qué conocimientos son reconocidos y cómo se compatibilizan prácticas consuetudinarias con instrumentos estatales de gestión. En el caso chango, la solicitud y tramitación de ECMPO constituye una estrategia política de *maritorialización* porque permite inscribir el vínculo histórico con el mar en un campo institucional, al mismo tiempo que expone las tensiones entre experiencia comunitaria, reconocimiento estatal y administración del espacio marino-costero.

Conclusiones

El proceso de *maritorialización* del pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno da cuenta de una forma contemporánea de territorialidad anfibia, en la que mar y costa aparecen articulados como espacios de vida, memoria, trabajo y acción política. A través de prácticas consuetudinarias, trayectorias de movilidad, narrativas familiares y estrategias de reconocimiento, la comunidad ha producido el espacio marino-costero como un maritorio vivido, donde el habitar se expresa tanto en el uso cotidiano como en la proyección colectiva hacia el futuro. En este sentido, la *maritorialización* permite

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco “Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.



comprender una trayectoria que combina persistencia de prácticas de larga duración, reemergencia pública de la identificación changa y revitalización cultural y territorial en el presente.

La investigación muestra que la articulación entre memoria oral, conocimiento ecológico tradicional y dispositivos de representación territorial —como la cartografía participativa— no solo permite visibilizar prácticas históricamente invisibilizadas, sino que constituye una estrategia activa de producción maritorial. Estos procesos evidencian que los pueblos originarios costeros participan de manera situada en la definición, defensa y gestión del espacio marino-costero, dialogando críticamente con los marcos legales existentes y resignificándolos desde sus propias memorias, prácticas y conocimientos del mar.

En este contexto, las solicitudes de ECMPO Tifuka y Caleta Vieja emergen como hitos fundamentales de la dimensión política del proceso de *maritorialización*. Más allá de su condición administrativa, los ECMPO permiten traducir usos consuetudinarios, memorias, sitios significativos, rutas y conocimientos ecológicos locales hacia un campo jurídico e institucional de reconocimiento. Esta traducción abre posibilidades para la protección y gestión comunitaria del maritorio, pero también instala tensiones, ya que los vínculos vividos con el mar deben expresarse en informes, cartografías, polígonos, criterios de acreditación y procedimientos estatales. De este modo, el instrumento jurídico se transforma en un espacio de reconocimiento y disputa, donde los saberes locales ingresan al campo institucional sin agotar su sentido en él.

Entendida desde esta experiencia, la *maritorialización* permite pensar formas de gestión costera basadas en el cuidado, la reciprocidad y la corresponsabilidad entre comunidades, ecosistemas e instituciones públicas. Su aporte no radica en oponer de manera simple saber local y conocimiento técnico, sino en mostrar las condiciones bajo las cuales ambos pueden encontrarse, tensionarse y traducirse en instrumentos de gestión. De esta forma, el caso de Caleta Chañaral de Aceituno dialoga con debates más amplios sobre gobernanza indígena, conservación biocultural y bienes comunes marino-costeros, pero lo hace desde una trayectoria situada, marcada por memorias familiares, prácticas de



trabajo, cartografías comunitarias y disputas concretas por el reconocimiento del maritorio.

Finalmente, el caso de Caleta Chañaral de Aceituno abre un campo fértil para el análisis comparativo de las territorialidades marinas indígenas en Chile y América Latina. La experiencia cambia muestra que la defensa del mar no se limita a la protección ambiental, sino que involucra disputas por la memoria, los usos consuetudinarios, la representación cartográfica, la participación comunitaria y las formas legítimas de gestionar el espacio marino-costero. En este sentido, la *maritorialización* se proyecta como una categoría analítica útil para comprender procesos situados en los que comunidades costeras producen, defienden y actualizan sus vínculos con el mar, al mismo tiempo que negocian su reconocimiento dentro de marcos jurídicos e institucionales contemporáneos.

Descargo de responsabilidad

Las personas citadas en este texto pertenecientes a la Comunidad Indígena aceptaron expresamente la utilización de sus nombres en el cuerpo del artículo.

Agradecimientos

A la Comunidad Indígena Changos Álvarez-Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno; Proyecto FONDECYT/ANID N°1220430 “La resurgencia de los comunes en el antropoceno azul en Chile”; CITEC NCS2024_006.

Bibliografía

AGUILERA, DANIEL; RODRIGO DÍAZ PLÁ; FELIPE RIVERA; JAVIER VALDÉS; NICOLAS ZEPEDA

2017 *Entre la tradición y devenir. Mar, trabajo y memoria social de Caleta Chañaral de Aceituno*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Región de Atacama.

ALTAMIRANO, CAROLINA

2021 *Habitar chango en el borde costero. Construcción de territorio a partir de los usos consuetudinarios y los límites en la Caleta Chañaral de Aceituno*. Tesis para optar al grado de Magister en Geografía, mención Intervención ambiental y territorial, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago.

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco “Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.



ALTAMIRANO, CAROLINA; DIEGO BALOIAN; RODRIGO DÍAZ PLÁ; FELIPE RIVERA

2025 Vinculación y técnicas colaborativas para la revitalización cultural, el reconocimiento y la organización etnopolítica del pueblo chango del Archipiélago de Humboldt, regiones de Atacama y Coquimbo. *Revista de Diseño Urbano & Paisaje*, XVI(47), 20-33.

ÁLVAREZ, ORIEL

2003 *El último constructor de balsas de cuero de lobo*. Santiago: Ediciones Mediodía en Punto.

ÁLVAREZ, RICARDO; FRANCISCO THER; JUAN CARLOS SKEWES; CARLOS HIDALGO; DIEGO CARABIAS; CHRISTIAN GARCÍA

2019 Reflexiones sobre el concepto de maritorio y su relevancia para los estudios de Chiloé contemporáneo. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(36), 115-126.

ANDERSEN, KAREN; SOFÍA BALBONTÍN

2019 Participación ciudadana en movimiento: Metodología de recorridos comentados por la Universidad de Magallanes, Punta Arenas. *Revista AUS (Arquitectura/Urbanismo/Sustentabilidad)*, 32-40.

ARAOS, FRANCISCO

2017 Mas allá de la biodiversidad: Aportes de la antropología a la conservación marina en Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(33), 21-35.

ARAOS, FRANCISCO; EMILIA CATALÁN; FRANCISCO BRAÑAS

2021 *Usos consuetudinarios y conservación marino costera de la Patagonia chilena. Manual para la solicitud de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios Ecmpto*. Valdivia: Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile.

ARAOS, FRANCISCO; EMILIA CATALÁN; RICARDO ÁLVAREZ; DAVID NUÑEZ; FRANCISCO BRAÑAS; WLADIMIR RIQUELME

2020 Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios: usos consuetudinarios y conservación marina. *Anuario Antropológico*, 45(1), 47-68.

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco "Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.





ARAOS, FRANCISCO; EMILIA CATALÁN; DAVID NUÑEZ; WLADIMIR RIQUELME; VALENTINA CORTINEZ; DÉBORA DE FINA; JEREMY ANBLEYTH-EVANS

2023b Cuidando la Patagonia Azul: Prácticas y estrategias de los pueblos originarios para curar las zonas marinas del sur de Chile. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 28(4), 286-297.

ARAOS, FRANCISCO; CARLOS HIDALGO; FRANCISCO BRAÑAS; JEREMY ANBLEYTH-EVANS; FLORENCIA DIESTRE; ALLAN YU IWAMA

2023a Facing the blue Anthropocene in Patagonia by empowering indigenous peoples' action networks. *Marine Policy*, 147.

BERKES, FIKRET

1999 *Sacred Ecology. Traditional Ecological Knowledge and Management Systems*. Londres: Taylor Francis.

CARRASCO-BAHAMONDE, DANIEL; ANTONIA CASELLAS; FRANCISCO ARAOS

2025 Getting our sea back: Indigenous governance and biocultural conservation of coastal and marine commons. *Marine Policy*, 178.

CASTAÑO-AGUIRRE, CARLOS; PILAR BARACALDO-SILVA; ANGELA BRAVO-ARCOS; JOAN ARBALÁEZ-CARO; JULIANA OCAMPO-FERNÁNDEZ; OLGA PINEDA-LÓPEZ

2021 Territorio y territorialización: una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través de las cartografías sociales. *Revista Guillermo de Ockham*, 201-217.

CHAPANOFF, MIGUEL

2003 El mundo invisible: identidad y maritorio. En *Revisitando Chile: Identidades, Mitos e Historias*. S. Montecinos. Santiago: Cuadernos Bicentenario, Presidencia de la República.

DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA

2009 *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores.

DELEUZE, GILLES; FELIX GUATTARI

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco "Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.



2004 *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia* (Segunda ed.). Pre-Textos.

DÍAZ PLÁ, RODRIGO

2023 *Proceso de maritorialización del pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno: Usos consuetudinarios, organización y soberanía territorial a través de un Espacio Costero Marino para Pueblos Originarios (ECMPO)*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago: Tesis para optar al título de antropólogo.

DIESTRE, FLORENCIA; FRANCISCO ARAOS

2020 La recuperación de los comunes en el sur-austral: construcción institucional de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios. *Polis*, 19(57).

DIESTRE, FLORENCIA; PAULO SOUSA; FRANCISCO ARAOS; WLADIMIR RIQUELME; CLAUDIO MERINO

2024 Huellas de un mar enfermo: reflexiones sobre maritorios sustentables y sufrimiento ambiental en Patagonia chilena. *Saúde em Debate*, 48(s.p.e.1), e18728.

ESCOBAR, ARTURO

2008 *Territories of difference: Place, movements, life, redes*. Duke University Press.

ESCOBAR, ARTURO

2015 Territorios de diferencia: La ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*, (41), 25–38.

FALS BORDA, ORLANDO

1987 *La investigación-acción participativa*. Bogotá: Tercer Mundo.

GUERRERO, NATALIA; GENARO GUERRERO; FRANCISCO ARAOS

2025 Kosmos-corpus-praxis del sistema de ordenamiento autónomo del maritorio del pueblo Chango marero del litoral de Cardenal Caro. *Antropologías del Sur*, 12(23), 83-110.

HAESBAERT, ROGERIO

2011 *El mito de la desterritorialización*. México: Siglo XXI.

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco “Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.





HARAWAY, DONNA

1991 *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*. Routledge.

**IBARRA, MARÍA IGNACIA; AURELIA GUASCH; JAIME OJEDA; WLADIMIR RIQUELME;
JOSÉ IBARRA**

2023 Commons of the South: Ecologies of Interdependence in Local Territories of Chile. *Sustainability*, 15(13).

INGOLD, TIM

2000 *The Perception of the Environment: Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*. London: Routledge.

IRIBARREN, JORGE

1960 Yacimientos de la Cultura del Anzuelo de Concha en el Litoral de Coquimbo y Atacama. *Publicaciones del Museo y la Sociedad Arqueológica de La Serena*(Boletín N°11), 8-14.

KATZER, LETICIA; AURORA ÁLVAREZ VEINGUER; GUNTHER DIETZ; YANETT SEGOVIA

2022 Puntos de Partida. Etnografías colaborativas y comprometidas. *Tabula Rasa*(43), 11-28.

LASSITER, LUKE

2005 *The Chicago Guide to Collaborative Ethnography*. Chicago: University of Chicago Press.

MCGOODWIN, JAMES

2002 *Comprender las culturas de las comunidades pesqueras: clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria*. Roma: FAO Documento técnico de pesca N°401.

NIEMEYER, HANS; VIRGILIO SCHIAPPACASSE

1963 Investigaciones arqueológicas en las terrazas de Conanoxa, valle de Camarones (provincia de Tarapacá). *Revista Universitaria, Anales de la Academia Chilena de Ciencias Naturales, Universidad Católica de Chile*(26), 101-153.

NIEMEYER, HANS; VIRGILIO SCHIAPPACASSE

Díaz Plá, Rodrigo y Araos Leiva, Francisco "Proceso de maritorialización del pueblo chango: persistencia, revitalización cultural y pertenencia marino-costera en Caleta Chañaral de Aceituno, Chile", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°29, Jul-dic 2026, pp. 1-31.



1967 Reconocimiento arqueológico en Punta de Choros e islas vecinas (Litoral sur de la provincia de Atacama). (U. Católica, Ed.) *Universitaria*(52), 143-157.

PORTO-GONÇALVES, CARLOS

2009 De saberes y de territorios. Diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana. *Polis, Revista Latinoamericana*, 8(22), 121-136.

RAFFESTIN, CLAUDE

1980 *Pour une géographie du pouvoir*. Paris: Litec.

SACK, ROBERT

1986 *Human territoriality: Its theory and history*. Cambridge University Press.

SANTIBAÑEZ, HAYLEEN

2024 *Mar, costa y biodiversidad: Una aproximación a la caza, pesca y recolección de fauna en la secuencia arcaica del sitio Las Locitas-I, Caleta Chañaral de Aceituno, Región de Atacama*. Memoria para optar al título profesional de Arqueóloga.

SATIZÁBAL, PAULA; SIMÓN BATTERBURY

2019 Geografías fluidas: territorialización marina y el escalamiento de epistemologías acuáticas locales en la costa Pacífica de Colombia. *Tabula Rasa*(31), 289–323.

SOUSA, VICTOR; FRANCISCO ARAOS

2025 Del sur de Chile al litoral de la Amazonía brasileña. Una mirada exploratoria en torno a los conceptos de maritorio y maretório. En A. Márquez, & J. Pérez, *Maritorios y acuatorios latinoamericanos y caribeños. Perspectivas socioculturales e históricas* (págs. 85-116). Enredars & Universidad Autónoma de Chile.

THIEL, MARTIN; ERASMO MACAYA; ENZO ACUÑA; WOLF ARNTZ; HORACIO BASTÍAS; KATHERINA BROKORDT; PATRICIO CAMUS; JUAN CARLOS CASTILLA; LEONARDO CASTRO; MARITZA CORTES; CLEMENT DUMONT; RUBEN ESCRIBANO; MIRIAM FERNANDEZ, JHON A. GAJARDO, CARLOS F. GAYMER, IVAN GOMEZ, ANDRÉS E. GONZÁLEZ, HUMBERTO E. GONZÁLEZ, PILAR A. HAYE, JUAN-ENRIQUE ILLANES, JOSE LUIS IRIARTE, DOMINGO A. LANCELOTTI, GUILLERMO LUNA-JORQUERA, CAROLINA



LUXORO, PATRICIO H. MANRIQUEZ, VÍCTOR MARÍN, PRAXEDES MUÑOZ, SERGIO A. NAVARRETE, EDUARDO PEREZ, ELIE POULIN, JAVIER SELLANES, HECTOR HITO SEPÚLVEDA, WOLFGANG STOTZ, FADIA TALA, ANDREW THOMAS, CRISTIAN A. VARGAS, JULIO A. VASQUEZ & ALONSO VEGA

2007 The Humboldt Current System of Northern and Central Chile: Oceanographic processes, ecological interactions and socioeconomic feedback. *Oceanography and Marine Biology: An Annual Review*, 45, 195-344.